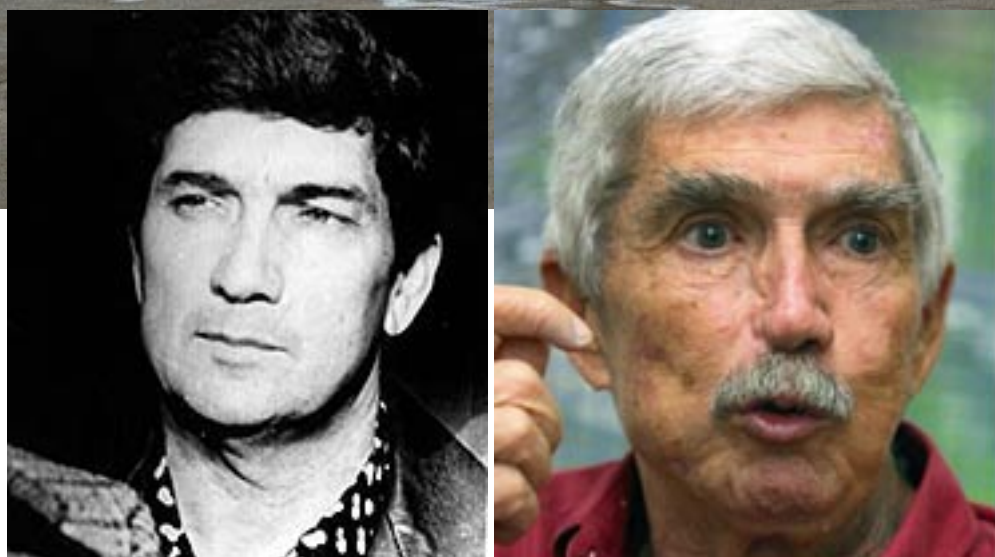
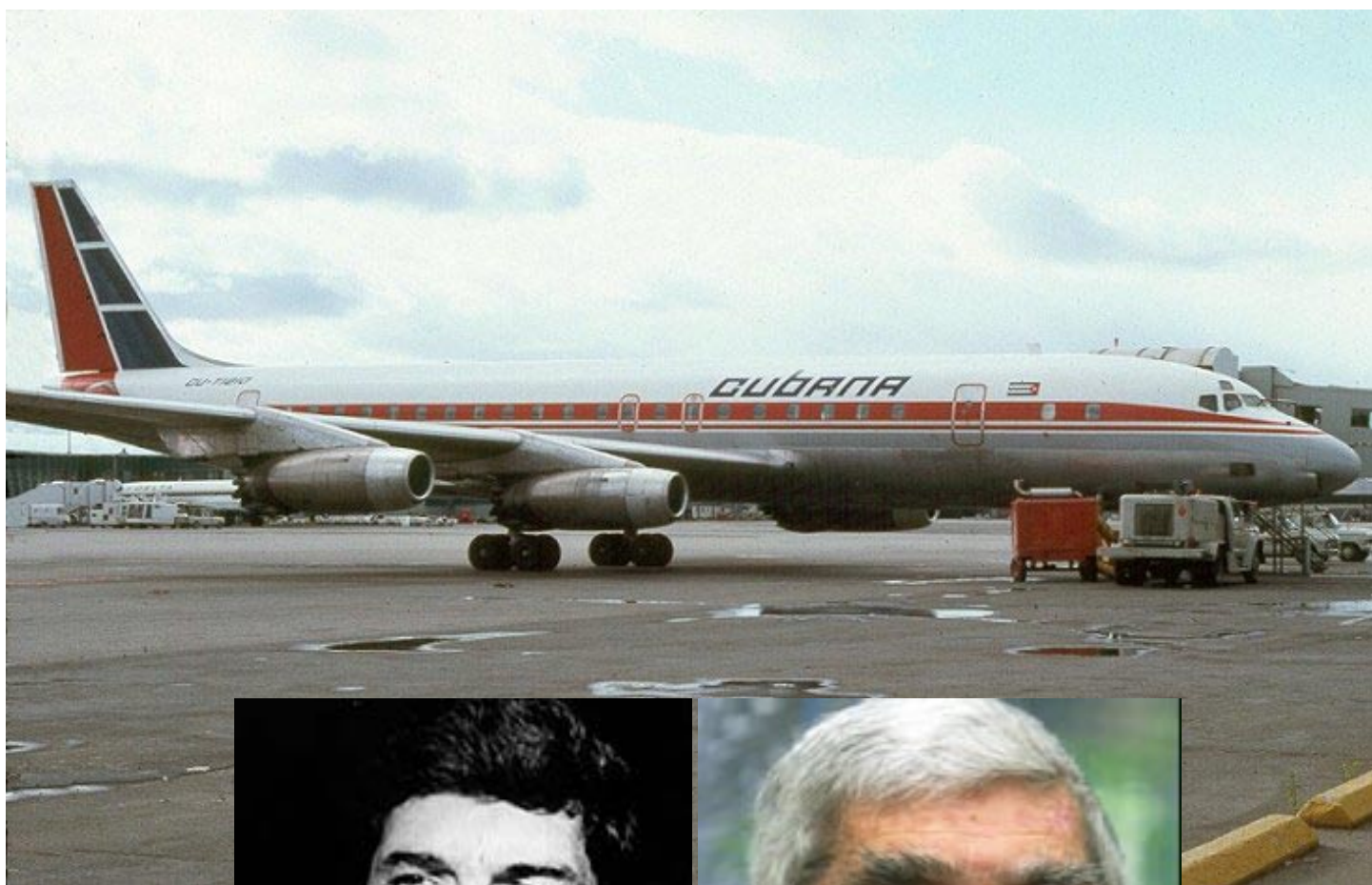




Luis Posada Carriles
y el avión de Barbados...
lo que no se ha dicho

Luis Posada Carriles y el avión de Barbados...

lo que no se ha dicho

Antecedentes y análisis sobre la explosión del avión de Cubana en Barbados en octubre de 1976

Uno de los colaboradores de Disidente Universal, Rafael Mayola, publicó, en octubre del año pasado (2004), la siguiente información en uno de los tantos foros de internet que tratan asuntos relacionados con Cuba: el Foro de Camagüeyanos por el Mundo.

Ante un reportaje de El Nuevo Herald que corrobora algunas de las informaciones provistas entonces, y sin que ello implique que Disidente Universal haga suyos los datos, opiniones y conclusiones de Mayola, reproducimos el material publicado.

A continuación, se reproduce la intervención sobre el tema expuesto:

En algún momento puse en este foro (en octubre del 2001) lo que ahora repetiré (estuve buscándolo en los “archivos” pero no aparece). Esta es mi visión personal de una serie de cuestiones que para mí no están claras sobre lo que ocurrió entonces. He tratado de verificar todas las “direcciones electrónicas” que proveo como referencias y actualizar aquellas que habían desaparecido, buscando equivalentes con la misma información.

EL ATENTADO AL AVIÓN CUBANO EN BARBADOS

El sábado pasado se cumplieron 25 años del atentado en Barbados, el 6 de octubre de 1976, a un avión de Cubana de Aviación que costó la vida de 73 ocupantes. El gobierno cubano convirtió la conmemoración en todo un espectáculo, un evento más de su “batalla de ideas”, especialmente ahora que nos vemos inmersos en los esfuerzos de gran parte de la comunidad internacional en dar un golpe demoledor a los organizadores y auspiciadores de la masacre del 11 de setiembre en New York.

Creo que para entender lo que pasó aquel 6 de octubre hay que hacer un poco de historia. Es la única forma de poder ubicar, adecuadamente, a varios de los personajes, instituciones y gobiernos envueltos en esta trama. Se requiere que conozcamos las circunstancias, condiciones y antecedentes de ese momento y época, para poder evaluar lo que aconteció y lo que pudo haber detrás de aquel hecho.

La situación cubana

Para aquel entonces hacía rato que la CIA le había dado la espalda a los cubanos anticastristas, más todavía, el gobierno de los EE UU (fuera el que fuese y respondiese al partido que respondiese) estaba interesado en que

no se hicieran más operaciones, por los cubanos exilados, contra el gobierno de Cuba. Después de la primera etapa de ayuda, organización y control de la oposición al gobierno cubano por parte del gobierno de EE UU, etapa que concluye con Playa Girón, viene la Operación Mangosta que termina con la Crisis de los Cohetes en octubre del 62. Posteriormente, a pesar del trato Kennedy-Kruschev y ante la insistencia del gobierno cubano de “exportar la revolución”, se inició el período de “las operaciones autónomas” donde las actividades de la CIA, en sus operaciones de ayuda a algunos grupos de exilados, eran supervisadas, estrechamente, por un Grupo de Tareas Especiales que reportaba directamente al Presidente de los EE UU, John F. Kennedy (o a su hermano). De hecho, lo que se hace es “oficializar” una situación que ya existía (y que inclusive se generó antes de la Crisis de los cohetes), algunos grupos pequeños de exilados, cansados de “los juegos políticos” de la CIA y del propio gobierno norteamericano, comenzaron a operar por su cuenta, rompiendo con el control que se había llegado a tener, por las autoridades de ese país, sobre la oposición a Castro. Algunos grupos de acción responden directamente a la CIA, otros actúan independientemente, de esos, unos cuantos reciben algún tipo de ayuda (directa o indirectamente) de la agencia americana. Para los independientes, existen una serie de “reglas de juego”, donde se le permite a los cubanos el llevar a cabo operaciones, siempre que respetaran ciertos “límites” y utilizaran bases fuera del territorio norteamericano. Poco a poco se va perfilando un plan maestro y una misma dirección que encuadra a 5 o 6 grupos de los cuales el favorito, más dependiente y mejor avituallado es el MRR, dirigido por Manuel Artime. Dentro de Cuba, se trata de contactar y reclutar figuras prominentes del gobierno cubano para que apoyen con hechos resonantes (sublevaciones y atentado a Castro) los planes en el exterior. Paralelamente a todo esto, algunos círculos del gobierno de EE UU, trabajaban en la posibilidad de llegar a un arreglo con el gobierno de Cuba.

Llegamos a los años 1964 y 1965 y la política del gobierno de EE UU ha sufrido cambios importantes: hay una nueva administración, la de Lyndon B. Johnson y la intervención (y complicación) en Vietnam se ha ido incrementando. El gobierno cubano ha logrado detectar y destruir la mayor parte de las conspiraciones internas, acabar con las partidas de alzados y la casi totalidad de los grupos clandestinos y acrecenta su alianza con la Unión Soviética. El gobierno de EE UU opta por olvidarse de Castro y dedicarse a una política de contención, en cuanto al “problema subversivo”, dentro de los países latinoamericanos. Esta política o patrón de conducta es la que se ha seguido, desde entonces, por todas las administraciones norteamericanas. Para el 1975, el gobierno cubano considera que se ha consolidado políticamente y que su manutención está asegurada por una ayuda económica soviética masiva.

Durante todo ese período que hemos descrito a vuelo de pájaro (la oposición armada inicial, Girón, operaciones autónomas, AMLASH/AMTRUNK), se va desarrollando toda una serie de “hombres (y mujeres) de acción”, agentes del gobierno cubano, de la CIA, independientes, contra agentes, agentes dobles y triples, especialistas en subversión y operaciones especiales, etc. Con la decisión del gobierno de EE UU de terminar con “las operaciones cubanas” desde el 1965 (y eventualmente la persecución de los que continuaran actuando “por la libre”), a toda esa gente les queda nada más que las siguientes alternativas u opciones: o te retiras, o te desesperas y terminas recurriendo al terrorismo, o pasas a “trabajar” en lo mismo con alguien, o te dedicas a delincuente, si la frustración y el cinismo han alcanzado el nivel requerido.

La opción de retirarse suena lógica y razonable, hasta el punto de invalidar todas las otras, pero cualquiera que haya conocido a gente que pasó por eso, les asegurará que es la más difícil de todas, aunque parezca increíble. ¿Por qué recurrir al terrorismo y no a otra forma de actividad, por parte de los que quieren continuar en la actividad política? Porque las condiciones, en ese momento, no permitían otra forma y porque estamos hablando de gente que sólo sabían luchar de esa manera. La represión (o el enemigo) era ahora por los dos lados y los recursos económicos (los del gobierno norteamericano y de los particulares cubanos) habían desaparecido o se habían agotado y no existían los medios para seguir llevando a cabo operaciones militares o clandestinas. Algunos pasaron a trabajar con la CIA, directamente, en los programas de contención de la subversión en América Latina, o en el Congo, o en Vietnam, o donde fuese; otros fueron empleados por gobiernos latinoamericanos. Casi todos se conocían entre sí y muchos se daban la mano, ya sea en una recomendación para “un trabajo” o

para una misión, o se ayudaba (si la posición que uno tenía lo permitía), al que perseveraba en tratar de partirle el carapacho a Fidel Castro o a su gobierno.

Por otro lado, en Venezuela, la situación de la subversión había tomado ribetes especiales. De nuevo un poco de historia.

La situación en Venezuela

Entre los años de 1940 a 1960, había florecido en la América Latina un grupo de políticos que procuraban democratizar el hemisferio, liberándolo de las dictaduras clásicas y tradicionales, de corte caudillista, que venimos sufriendo desde la independencia de España; alcanzar cierto grado de progreso económico y justicia social; y contener las intromisiones de gobiernos de EE UU, ya fuese que esas intervenciones se originaran en el deseo de defender intereses económicos de sus ciudadanos, en nuestros países, o los intereses políticos locales aliados a esos intereses económicos, o por temer la penetración comunista (durante la época de la guerra fría). Esos individuos, que se identificaban con posiciones socialdemócratas y con un modelo de “estado benefactor”, además de cierto nacionalismo o antiimperialismo moderado, se les conocía (ya fuera porque alguien les haya puesto el nombre o se lo pusieran ellos mismos) como “la izquierda democrática”, para diferenciarlos de las posiciones más radicales que adoptaban los comunistas prosoviéticos, los trostkystas o algunos grupos anarquistas que todavía quedaban en algunos sitios. No constituían un frente sólido y único, ni un movimiento doctrinal disciplinado y transnacional (como los comunistas del Comintern), sino que en algunos países existía uno o más partidos o grupos políticos que los cobijaban o eran dirigidos por alguno de ellos y cada quien desarrollaba sus propias soluciones, estrategias y tácticas independientemente. Los unía una visión, más o menos, común, las luchas contra las dictaduras en cada sitio y la ayuda que trataban de prestarse cuando eran perseguidos o exilados. Compartían esa posición entre otros Muñoz Marín (Puerto Rico), Rómulo Betancourt (Venezuela), José Figueres (Costa Rica), Juan Bosch (República Dominicana), etc. En Cuba, varias figuras principales del Partido Auténtico, primero, y otras en el Partido Ortodoxo, posteriormente, eran parte de la misma cofradía.

En enero de 1958, la dictadura de Marcos Pérez Jiménez es derrocada en Venezuela por la suma de una serie de factores: la unión de los dirigentes en el exilio de los principales grupos políticos de oposición; el establecimiento de una Junta Patriótica, integrada por los militantes jóvenes de esos grupos políticos que formaban sus cuadros dentro del país; y el trabajo que hizo esa Junta con las instituciones de la sociedad civil venezolana y entre altos oficiales de algunos cuerpos armados. La combinación de declaraciones públicas de censura de organismos importantes en la vida nacional (comerciantes, empresarios, grupos sindicales y profesionales, la Iglesia, etc.), seguidas por una huelga general y alzamientos concurrentes de unidades militares importantes (entre ellas pilotos de la fuerza aérea y unidades navales), pusieron en fuga al dictador.

La “izquierda democrática” tiene su gran oportunidad en Venezuela, especialmente el grupo de Acción Democrática (AD o adecos) que dirigía Rómulo Betancourt. Este logra ganar las primeras elecciones libres y comienza a batallar con los extremos de la soga (o del nudo): militares golpistas, la oligarquía amenazada en sus intereses económicos y aquellos que querían una transformación radical de la sociedad venezolana en todos sus órdenes. Después del primer año de gobierno, tendría que añadirle, a todo lo anterior, el impacto que representaría, para unos y para otros, “el ejemplo” de la Revolución Cubana y “los logros” e influencias (directas e indirectas) de Fidel Castro en la vecina Cuba.

Desde el 3er Congreso del Partido Comunista de Venezuela (PCV) en 1960, los dirigentes más jóvenes del partido logran que se apruebe la vía armada como medio para llegar al poder. La idea era que se produciría un golpe militar por la derecha y entonces ellos podrían pasar a la insurrección armada, siguiendo el modelo cubano. El responsable de la organización de esta “vía” sería Douglas Bravo. Para 1961 ya había grupos “experimentales” en Turimiquire y La Azulita, embriones de los frentes guerrilleros que se extenderían a partir de 1962.

También en 1960, los jóvenes adecos que dentro del país habían combatido la dictadura de Pérez Jiménez y habían integrado la Junta Patriótica, radicalizándose en sus labores conspirativas y subversivas, y en sus contactos con el PCV, hacen crisis dentro de AD. Terminan siendo expulsados por sus reclamos radicales y crean el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), planteándose también la guerrilla como el método de lucha a seguir.

Finalmente, de Unión Republicana Democrática (URD) salen también “disparados” otro grupo de jóvenes radicales que, aunque más pequeño en número, tenían mayor impacto político por ser dirigidos por Fabricio Ojeda, periodista, diputado al Congreso y quien había presidido, precisamente, la Junta Patriótica que derroca al dictador.

En abril de 1962 se funda las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) en las montañas de Falcón. Se incorporan elementos del PCV, MIR, y ex miembros de la URD. El 1º de abril los insurgentes lanzaron su primer ataque en el estado de Lara. En mayo y junio ocurren los levantamientos militares de Puerto Cabello y Carúpano (pero no son los esperados golpes militares de derecha, sino alzamientos de jóvenes oficiales comprometidos con los revolucionarios).

Mientras tanto, en la vida política “normal” del país, el gobierno de Betancourt logra ir esquivando escollos y consolidando un “funcionamiento” democrático. En períodos subsiguientes un sistema bipartidista va apareciendo, donde los dos grupos principales pasan a ser AD y el COPEI (un partido social cristiano). También las tradicionales “enfermedades” de la política parlamentaria, especialmente “graves” en Latinoamérica, van apareciendo: el político profesional, la “clientela” política, el parasitismo burocrático, la corrupción, la ineficiencia, etc.

Obviamente, nuestro jefe de estado no puede quedarse sin intervenir en ese teatro. Desde 1961 comienza el apoyo en entrenamiento y recursos a los grupos guerrilleros que se van preparando. Esto trae como consecuencia que en 1962 se expulse a Cuba de la OEA por un alijo de armas capturadas que traían impreso el cuño de las fuerzas armadas cubanas. En 1963, en la playa de Punta Macoya, los cubanos desembarcan más armas. En 1966 (en Chichiriviche) no sólo se desembarcan armas, sino que entran militares cubanos de alto rango como parte de los refuerzos que se envían (Arnaldo Ochoa Sánchez). En 1967, en las playas de Machurucuto se produjo el desembarco de dirigentes del MIR acompañados por Raúl Menéndez Tomashevich. Leopoldo Cintra es otro de los “internacionalistas” de Venezuela. Lo interesante del caso es que la mayor ayuda se da cuando la guerrilla entra en una etapa de desmovilización y pacificación.

Ya desde 1964 se va evidenciando que el cansancio y el desgaste ha sido mayor de parte de la insurrección que de los gobiernos que se siguen sucediendo democráticamente. A fines del año 65, el Buró Político del PCV toma la decisión de abandonar las armas. En abril de 1967, el VIII pleno del Partido Comunista ratifica la decisión de abandonar la lucha armada y, además, participar en las elecciones de diciembre de 1968 (esto es un mes antes del desembarco de Machurucuto). Desde 1967, Fidel Castro no sólo presiona para que se continúe la lucha en los canales secretos o discretos en que se discuten estas cosas, sino que “mete” un discurso, el 14 de marzo de ese año, acusando a “los pacíficos” de cobardes y traidores a la causa y de politiqueros ambiciosos. El gobierno cubano llega a crear o fomentar grupos, directamente, como en el caso de “Punto 0”. El presidente Leoni (adeco) había comenzado un proceso de negociación a fines de su administración en 1967-1968. Este proceso lo continúa Caldera (COPEI), cuando es electo para el próximo mandato.

Los grupos que quedan empecinados en la lucha armada (Douglas Bravo con Alí Rodríguez, Armando Daza Zurita, Elegido Sibada y otros; el grupo de Bandera Roja de Carlos Betancourt, Gabriel Puerta Aponte, Américo Silva y Miguel Suárez; y la gente de Punto Cero de Ramón Antonio Olivares, los hermanos Bottini y Dalia Rojas), recurren a la acción urbana en su desespero. Los secuestros, asaltos en la calle, atentados y ataques a policías o miembros de las fuerzas armadas, se incrementan según los guerrilleros “tienen” que bajar al “llano” para poder continuar la lucha.

Aquí es donde se empatan, la situación que describí en la primera parte, con respecto a los cubanos anticas-

tristas en el exterior a los que se le va “cerrando el cuadro”; y el (los) gobierno (gobiernos) de Venezuela que necesita de ciertos elementos con experiencia que le ayuden a combatir a los otros desesperados que no quieren aceptar la paz.

Los personajes que intervienen

Cuatro personajes van a coincidir, “en tiempo y espacio”, en esa Venezuela. Llegarán ahí por motivos distintos en cada caso y alguien o algunos (o tal vez todos) puede que hayan sido “juguetes” de circunstancias fuera de su control. De esos cuatro individuos, Uds. habrán oído hablar de por lo menos dos de ellos: Luis Posada Carriles y Orlando Bosch. De los otros dos: Orlando García y Ricardo (el Mono) Morales Navarrete, tal vez no.

Cada uno de los cuatro cubanos que coinciden en Venezuela, cuando lo del avión de Barbados, casi representan el estereotipo de unas categorías que habían surgido de la lucha contra Castro y de otras “luchas” anteriores a Castro.

Antes de continuar con una breve descripción de cada uno de ellos, creo que es necesario aclarar o enfatizar que, una persona puede que trabaje para la CIA, por muchos años, inclusive en operaciones bien sensitivas y delicadas y de extrema confianza, y nunca sea un empleado “regular” de la agencia. Un verdadero empleado de la CIA es el que ocupa una posición dentro de la jerarquía o estructura oficial y tiene todos los beneficios y derechos de un empleado normal, los demás son agentes que pueden ser desechados o reactivados, en cualquier momento. Además de lo anterior, una organización o entidad puede ser un apéndice de la CIA, o recibir ayuda y apoyo de ésta, sin que sus asociados, empleados, colaboradores, militantes o simpatizantes NECESARIAMENTE lo sepan o reciban algún beneficio o compensación.

Orlando Bosch Avila. Nació el 18 de agosto de 1926, en Santa Clara. Dirigente estudiantil cuando la época de Fidel Castro en la Universidad de La Habana (la primera época, anterior al golpe de estado de Batista, porque después FC volvió a matricularse para seguir en el ajo político), de 1946 a 1953. Bosch se gradúa de médico, especializándose en pediatría. Contrae matrimonio con su primera esposa, Miriam, con quien tuvo 5 hijos, 4 de ellos nacidos en Cuba y uno en los EE UU. A la caída del régimen batistiano, Bosch quien era jefe de pediatría en la Clínica del Maestro de Santa Clara y quien había participado en la lucha insurreccional dentro del movimiento 26 de Julio, es electo Coordinador Provincial de Las Villas por la Dirección Provincial del Movimiento 26 de Julio. El cargo conllevaba las funciones de gobernador provisional (hasta las elecciones que deberían realizarse eventualmente), pero Bosch rechaza ejercer estas funciones, designándose, el gobernador en funciones, desde La Habana por el gobierno central. Está casado, en segundas nupcias, con Adriana Delgado, con quien tuvo una hija nacida en Chile.

Comienza a conspirar contra el régimen de Fidel Castro a fines del año 1959, convirtiéndose en uno de los fundadores y coordinador nacional del Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria (sin ninguna relación, hasta donde sé, con otro movimiento de nombre similar: el MRR). Primero con Víctor Paneque (Comandante Diego) y con la incorporación de Gervelio Gutiérrez, Eliezer Grave de Peralta, Sandalio Cárdenas, Plinio Prieto, Sinesio Walsh, Porfirio Ramírez, Joaquín Membibre, todos oficiales del Ejército Rebelde, se organiza un frente guerrillero en el Escambray que comienza a operar en junio de 1960. Aprovechando su posición de Coordinador Provincial, Bosch substrahe las armas que estaban almacenadas en el cuartel Leoncio Vidal de Santa Clara. Al mando de Sinesio Walsh, el frente llegó a tener, en menos de 4 meses, entre 800 a mil hombres organizados en columnas. Se comisiona, en agosto de ese año (1960), a Orlando Bosch para que viaje a los EE UU y consiga ayuda de armas y equipos del Frente Revolucionario Democrático que se había constituido en ese país bajo el patrocinio del gobierno norteamericano. Bosch pasa a ser el Delegado en el Exterior y Andrés Marcos (Daniel) se convierte en el Coordinador Nacional del MIRR. Con mucho esfuerzo, ante la negativa o la incredulidad de los agentes de la CIA encargados de proveer el apoyo militar, se consiguen varios intentos de abastecimiento por paracaídas que, sin la coordinación adecuada o los datos correctos, terminan en manos de

las fuerzas gubernamentales. Para el mes de octubre de 1960, los principales jefes y organizadores de ese frente habían sido muertos en combate o capturados y fusilados. Viene, entonces, otra etapa, con la reorganización de los que sobreviven a la primera “limpia”, que implica nuevos dirigentes, estrategias y tácticas, pero esa es otra historia que no tiene nada que ver con Orlando Bosch.

Desde fines de 1960, Bosch ha tratado de realizar cuanta forma imaginable hay de incursiones violentas contra el gobierno cubano. Ha hecho pactos y montado operaciones con infinidad de grupos y organizaciones del exilio; ha descartado objeciones en cuanto a posiciones políticas, orientaciones ideológicas y antecedentes históricos de aliados o colaboradores; y ha tratado de conseguir apoyo de cualquier tipo de gobierno, en cualquier país. Su última “ligazón” con la CIA o cualquier otra agencia del gobierno de EE UU fue a fines de 1961, cuando Evelio Duque (uno de los pocos jefes de grupos guerrilleros contra Castro que sobrevivió) le pidió que se le uniera porque le habían prometido ayuda de la CIA. Después de esperar por 9 meses, Duque y Bosch disolvieron el grupo y Bosch publicó un panfleto, “La tragedia de Cuba”, en el que denunciaba al gobierno de EE UU. Desde entonces no ha tenido más contactos (mucho menos ayuda) del gobierno estadounidense (diga lo que diga el gobierno de Castro). Ha estado preso varios años, en 2 países distintos: EE UU y Venezuela, y ha sido expulsado de varios (y prohibida su entrada en muchos más). Su dedicación y sacrificio es indudable (si se hubiese dedicado a la pediatría, a su llegada a los EE UU, hoy estaría retirado tranquilamente y con una posición económica desahogada). Su capacidad para desarrollar una actividad insurreccional exitosa, es definitivamente cuestionable. Sus objetivos políticos y estratégicos, si en algún momento estuvieron claros y definidos (independientemente de lo correcto o errado que pudiesen haber sido), se perdieron en alguna curva del camino.

Luis Posada Carriles, cienfueguero. Nació el 15 de febrero de 1928. Por algún lado aparece que, desde 1954, se había mudado para La Habana y trabajaba como representante de ventas de la Firestone, para Cuba y América Latina. De gente que lo conoce, he oído que fue químico azucarero y que también había pasado, en algún momento, por la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana, donde inclusive conoció a Fidel Castro (y, de ser esto cierto, probablemente a Orlando Bosch), aunque nunca terminó la carrera. A pesar de haber sido acusado de simpatizante de Batista, realmente participó modestamente en la insurrección y, tal vez, no se hubiese “metido” en “política” jamás, sino fuera por haberse convertido en furibundo opositor del proceso que comienza en Cuba en 1959 (desconozco por qué ya que, a mi mejor entender, no fue perjudicado en lo económico o personal).

Comienza a conspirar con los hermanos Puente Blanco (el mayor de ellos, exdirigente estudiantil del 26 de Julio) y viaja a EE UU con fines conspirativos. Como parte de los elementos de infiltración que entrena la CIA, recibe adiestramiento en operaciones clandestinas, explosivos, demolición, operaciones marítimas, natación submarina con equipo autónomo, etc. Sus antecedentes en la práctica de la caza y la pesca desde muchacho, y su experiencia como químico azucarero, lo convierten en un aventajado alumno.

En 1960 se infiltra en Cuba, entrando por el aeropuerto con identificación falsa, es la segunda ocasión que lo hace y ese viaje lo estaban esperando. Se asila en la Embajada de Argentina, después de escaparse del automóvil del G-2 donde lo llevaban preso, y finalmente llega a Miami en febrero de 1961. En abril de 1961 se incorpora a la Brigada 2506 que desembarcaría en Girón. Llega, igual que otros más, demasiado tarde para tomar parte en las operaciones del 17 al 19 de abril de 1961. En diciembre de 1962 regresan a Miami los miembros de la Brigada 2506 que fueron capturados en Girón, después del rescate que pagara el gobierno de EE UU por ellos. En marzo del 63 se les ofrece la oportunidad de entrar, los que calificaran (y hubiesen estado o no en Girón), a un curso para oficiales del Ejército de los EE UU. Posada es uno de los 208 exbrigadistas que acepta la oferta y que se convierte en segundo teniente, asignado a una unidad de Rangers. Se les había prometido que iban a ser utilizados en un segundo intento contra Castro. Cuando esto no se materializa y “el programa” es cancelado en enero de 1964, la mayoría pide el licenciamiento, entre ellos, Posada.

Para mediados de 1964 está a cargo de entrenamiento en un campamento que establece la Junta Revolucionaria (JURE), cerca de Tampa, organización que dirigía el ingeniero Manolo Ray (uno de los creadores de “la resis-

tencia cívica”, cuando la insurrección, y ministro de Obras Públicas del primer gabinete revolucionario). A fines de ese año se incorpora a la tripulación del Venus, el barco que tenía esa organización. En 1965 pasa a integrar diferentes grupos de anticastristas: el Ejército de Liberación, el RECE y, finalmente, Comandos L. Para 1967, la CIA descontinúa su “programa” de “operaciones autónomas” y se desmantelan todas las bases y campamentos de grupos que dependían de la CIA y los de los pocos “independientes” que todavía sobrevivían. Posada queda “cesante”. Aparentemente, la propia CIA, o algún amigo en la agencia lo recomienda al que sería director del aparato policiaco del próximo gobierno de Venezuela, Erasto Fernández.

Orlando García Vásquez, del que menos sé y el primero en llegar a Venezuela (mucho antes de la situación que describí al principio). Estuvo estrechamente ligado históricamente a Aureliano Sánchez Arango, político del Partido Auténtico y uno de los cubanos más envuelto en lo de “la izquierda democrática” (en término de las relaciones que estableció con figuras destacadas de esta posición en la cuenca del Caribe, especialmente con la gente de Acción Democrática de Venezuela). Creo que García Vásquez conoció a Carlos Andrés Pérez, en Cuba o en Centro América, cuando éste (ya figura importante en AD) estaba exilado, durante la dictadura perezjimenista. Las relaciones de Aureliano Sánchez Arango con Betancourt y el hecho que escogiera a Venezuela para vivir, puede que hayan llevado a Orlando García a establecerse en ese país y crear una relación especial con Carlos Andrés Pérez.

Veterano de la Segunda Guerra Mundial y de las “guerras” gansteriles políticas antes de Batista (miembro de la ATOM), llegó a ser “escorta personal” de Aureliano durante el exilio de éste, en la época de la dictadura batistiana. En Venezuela, en esta otra etapa, se convierte en “asesor” en asuntos de seguridad de Carlos Andrés Pérez y es quien dirige, omnipotentemente, todos los problemas en esa área cuando C.A.P. llega, primero a Ministro de Relaciones Interiores y, después, a Presidente. Aunque su cargo oficial es el de subdirector de la D.I.S.I.P. (la policía política venezolana), encargado de la protección personal del Presidente, realmente se convierte en “la voz” y “los oídos” del jefe de estado. Tengo entendido que actualmente vive en la Florida, EE UU.

Ricardo (el Mono) Morales Navarrete es, definitivamente, el más interesante para aquellos que gusten de novelas de espionaje o policíacas. A pesar de que ya está muerto, trataré de controlar los datos sobre esta persona lo más posible, porque si lo incluyo todo, más nunca termino.

Nació en La Habana, el 14 de junio de 1939. Fue “pescado”, por la CIA, de la cola para la subida al avión que llevaba los últimos “alistados” para el campamento de la Brigada 2506 (el mismo en que viajó Posada). El hombre “trabajaba” para la inteligencia del gobierno cubano y lo habían infiltrado en Miami. La CIA lo pone a “trabajar” para ellos y desde entonces “trabajó” para todo el mundo: la CIA, el FBI, la policía de Miami, la DEA, la DISIP venezolana, etc. Estuvo en el Congo, Venezuela y un montón de países latinoamericanos. Denunció a cubanos anticastristas, narcotraficantes, delincuentes comunes, etc. Entraba en cualquier cosa y le hacía un atentado a cualquiera, lo mismo a tiros que a bombazo. Al final todo se resolvía con sus conexiones con alguna agencia o cuerpo del gobierno (federal, estatal o del país que fuese).

Para aquellos interesados en una historia bastante completa de este personaje, pueden referirse al siguiente “sitio” en la Web donde se recoge parte de una deposición que brindara y donde, el mismo, hace el recuento de varios capítulos interesantes de su vida. Los datos más interesantes y relevantes a este tema están en la última “dirección” provista.

http://cuban-exile.com/doc_026-050/doc0048.html

http://cuban-exile.com/doc_026-050/doc0049.html

http://cuban-exile.com/doc_026-050/doc0050.html

http://cuban-exile.com/doc_051-075/doc0051.html

El escenario

En cuanto a Venezuela, nos habíamos quedado en la parte en que la cosa se ponía caliente en las ciudades, especialmente, en Caracas. La guerrilla no podía progresar en el monte, los fondos se acababan, la represión del ejército venezolano (el SIFA y los “teatros de operaciones”) y de los cuerpos policiales (la DIGEPOL) era, más que terrible, brutal, la militancia se cansaba y sus dirigentes principales se acogían al programa de pacificación. A ese escenario es que llega Posada contratado por el nuevo gobierno recién electo.

Al resultar electo, a fines del 68, Rafael Caldera, aunque era del partido opositor (COPEI), la política de pacificación no sólo continúa, sino que se extiende e institucionaliza, requiriendo una reorganización del aparato represivo que fuese más allá de un cambio de nombre o “cara”. Si la brutalidad policiaca de la DIGEPOL va a ser erradicada, otros métodos, más efectivos, tienen que ser empleados y desarrollados que aseguren el éxito de lo que se busca. Para poder lograr que: “las garantías constitucionales mantengan su plena vigencia, nunca sean acuarteladas las Fuerzas Armadas, se legalicen los partidos inhabilitados, se adopten medidas de gracia para liberar a políticos encarcelados, exigiéndoles solamente el que actúen dentro de la ley”..., un mecanismo de investigación super efectivo y eficiente tiene que ser creado. Como consecuencia, la Dirección General de la Policía (DIGEPOL) es sustituida por una nueva agencia: la Dirección de Servicios de Información y Prevención (DISIP). Pero esto no se crea de la noche a la mañana, hay que reclutar nueva gente, entrenar, equipar, etc. En el interim, se compone un grupo especial alrededor del Ministro que se conoce como “los doce apóstoles”. Aquí es donde entra Posada, pero además entra otra gente. ¿Quiere esto decir que “la guerra sucia” se convierte en una campaña electoral combinada con jornadas en laboratorios y sesiones psicológicas? Definitivamente, no. Sigue habiendo tiros, emboscadas, vigilancia, “tercer grado”, amenazas, chantajes, pero se convierte en algo más “civilizado”, donde el clásico “esbirro” pasa, casi, a ser un espécimen en vías de extinción, y el investigador metódico y técnico, casi, se convierte en “la estrella”.

Citando un artículo “propagandístico” en favor del COPEI:

“Como resultado de este esfuerzo, cuando termina el gobierno, por primera vez en muchos años, no hay ninguna organización política significativa en Venezuela que planea la toma del poder por las armas. En las elecciones de 1973, excomandantes de la guerrilla son electos senadores y diputados. No puede omitirse, al comentar la política de pacificación del Presidente Caldera, el reconocimiento a quien tocó ejecutarla, al Ministro de Relaciones Interiores, Lorenzo Fernández, de grata memoria.”

Es también la hora para Posada (que de instructor y asesor había llegado a ser Comisario Jefe de la División General de Seguridad, a cargo de las divisiones de Armas y Explosivos, Seguimiento y Vigilancia, Protección a Personalidades y Medios Técnicos) de retirarse. Acción Democrática había ganado las elecciones del 73 y Carlos Andrés Pérez sería el nuevo Presidente a partir de 1974. Orlando García Vázquez, su “asesor personal de seguridad”, volvería al trono y entre él y Posada “la química” no era buena. Posada crea, con otros socios, una agencia privada de investigaciones y seguridad: Investigaciones Comerciales e Industriales, Compañía Anónima (ICICA) y decide retirarse a la buena vida (no se acordó de la moira griega).

El primero de los personajes faltantes que llega a esa “nueva” Venezuela es el Mono Morales contratado por Orlando García para la DISIP, en marzo de 1976 (¿por qué no en el 74 o en el 75?). Lo nombran a cargo de la División 54, una pequeña sección encargada del contraespionaje (?) y responsable de la seguridad en los aeropuertos (?). Se le nombra Comisario, sin ser ciudadano venezolano, ni haber pertenecido con anterioridad al cuerpo. Una pregunta que se me ocurre, cada vez que recuerdo lo del “área de responsabilidad” que le asignan al Mono es ¿si el Mono, que era parte de la seguridad en el aeropuerto de La Habana cuando cogieron a Posada tratando de infiltrarse en el año 60, tendría algo que ver con aquello? Menos de seis meses más tarde (en setiembre) se le concede, finalmente, entrada y protección a Orlando Bosch que andaba, semiclandestino, de país en país y siendo botado de todos.

Bosch había logrado unificar, en junio, una cantidad importante de grupos de acción, en una alianza que se autodenominó Coordinadora (o Comando) de Organizaciones Revolucionarias Unidas (CORU). Desde el año 1967 se había consagrado a “la guerra por los caminos del mundo” (acciones terroristas contra propiedades, funcionarios o “asociados” del gobierno cubano). El paso alcanzado con el CORU representaba, no sólo un peligro para FC, sino también para el gobierno de EE UU (y otros gobiernos) que perdía toda posibilidad de control sobre los elementos anticastristas en el exterior mientras estos adquirían el potencial de realizar acciones en distintas partes del mundo, dificultando la detección a tiempo y la represión. En otras palabras, un al Qaida cubano (una red de grupos y organizaciones independientes, en diferentes territorios, actuando coordinadamente), lo único que sin los \$300 millones de Bin Laden, ni Afganistán de “santuario”.

Existen dos versiones de como llega Bosch a Venezuela. Según una de ellas, fue “invitado” por Carlos Andrés Pérez, después de la insistencia de varios amigos de Bosch al que le iban quedando pocos lugares donde meterse; según la otra, las gestiones con C.A.P., se hacen a través de Orlando García. Según unas versiones Posada ignoraba la intención de Bosch hasta el último momento; según otras, estuvo enterado y participó, indirectamente, de las gestiones.

Un excomisario de la DISIP no se retira totalmente (ni en Venezuela, ni en ningún otro lado del mundo). Aunque el gobierno no esté integrado por su gente, tendrá ciertas “consideraciones”. Las conexiones están ahí y los “favores” también. Se tiene acceso a equipo (incluyendo armas) que otros no pueden tener, a permisos especiales, a algunos privilegios en cuanto a movilidad y acceso, pero lo más importante, se obtiene o le llega información que otros no poseen. A cambio de ello se espera que brinde cierta “colaboración”: sus empleados de confianza pueden ser usados para ciertas “labores” especiales, la información que le llega la debe pasar a quien la pueda aprovechar, no puede participar en cosas que perjudiquen a las nuevas autoridades, etc. También, y a pesar de lo anterior, algún enemigo se le puede haber quedado atrás en la institución a la que perteneció. El enemigo no tiene que ser la víctima de algo que hizo o dejó de hacer (como la interceptación de una conversación telefónica entre un futuro Presidente y una amiga), puede haber, sencillamente, celos, envidia, o cualquiera de esas características que adornan al ser humano. Ese enemigo puede que aproveche una ocasión propicia para envolverlo en algo raro, si se descuida, o “mete la pata”, o hace falta “un chivo expiatorio”.

Por otro lado, Bosch y el Mono Morales ya habían tenido un “choque” peligroso. En 1968, las huellas digitales del Mono habían sido encontradas en los remanentes de una bomba casera que le habían puesto a una compañía que enviaba paquetes a Cuba. El FBI lo puso a “trabajar” para ellos. Morales empezó a “suplirle” materiales a Bosch para sus bombas, las bombas nunca explotaban y el FBI se mantenía al tanto de los pasos de Bosch. Finalmente, Bosch fue arrestado por tratar de meterle un bazukazo a un barco polaco en el puerto de Miami, convicto, entre otras evidencias, por el testimonio del Mono, fue enviado a prisión. Cuatro años después, Bosch consiguió una “libertad bajo palabra”, pero un año antes, una bomba estalló debajo del carro del Mono sin que éste se hubiese montado todavía (¿la descubrió a tiempo?). Aunque ya el Mono tenía varios enemigos para esa época y cualquiera pudo haber sido el autor del atentado, el Mono creía que “el regalo” había venido de la gente de Bosch.

El atentado

Comienza el mes de octubre de ese año de 1976 y nos topamos con el vuelo CU-455 de Cubana. Año interesante en que tantas cosas ocurren, una detrás de otra, en menos de 8 meses: contratación de Morales, constitución del CORU, llegada de Bosch y ahora, la voladura del avión. Si uno pudiera saber en qué orden, realmente, se fueron sucediendo los eventos: ¿cuándo se hace obvio que lo del CORU se va a dar?, ¿cuándo comienzan las gestiones para que reciban y protejan a Bosch en Venezuela?, ¿cuándo se plantea, por primera vez, la contratación de Morales?

En Venezuela, Bosch recibe un trato “raro” por parte de las autoridades. Desde la División 54 de la DISIP (sí

la misma que dirige el Mono), recibe una llamada en Managua avisándole que puede recoger la visa de entrada para un pasaporte que no corresponde a su nombre real. Según Posada, uno de los allegados de Bosch le informa que la invitación fue gestionada por Orlando García y que el mismo aseguró que no habría problemas con el Mono. Posada también sostiene que, el día de la llegada de Bosch a Maiquetía, fue recogido por Morales para que lo acompañara a recibirlo y al día siguiente le asignó a Bosch dos agentes de la División 54 para que le sirvieran de escolta (o de vigilancia, o de ambas cosas). Eso no queda ahí, Morales (todo esto según Posada) le extiende un carnet de funcionario de la DISIP que le otorga privilegios especiales, entre otros, el de portar cualquier tipo de armas. Posada, a su vez, le provee un arma corta y le asigna a un empleado de confianza, Hernán Ricardo, para que le sirva de guardaespaldas y conductor. Ricardo también hacía trabajos de fotografía ocasionales para la DISIP. Bosch no se limita a vivir tranquilamente en Caracas, sino que mantiene sus esfuerzos de reunirse con colaboradores y amigos para recaudar los fondos necesarios para sus operaciones.

Empatando la versión de Posada (después explicaré por qué) con los hechos públicamente conocidos, la secuencia de eventos es la siguiente:

El Mono le avisa a Hernán Ricardo para que fotografíe (para la División 54) a cinco norcoreanos que viajarían de Guyana a Cuba en el fatídico vuelo CU-455 del 6 de octubre de 1976. Para la misión, Morales le emite un pasaporte con un nombre falso. Hernán invita a Freddy Lugo, otro fotógrafo también empleado por Posada, para que lo acompañe. Ambos suben al avión en su primera escala en Trinidad. En el vuelo de Trinidad a Barbados, Hernán fotografía a los norcoreanos y, posteriormente, se queda encerrado en el baño y el capitán tiene que destrabar la puerta. En Barbados, Ricardo y Lugo desembarcan y el avión continúa vuelo hacia Jamaica. Poco después de despegar, el piloto reporta una explosión que ocasiona un fuego en la nave e indica que va a regresar. Ocurre una segunda explosión y el avión, emitiendo una gran cantidad de humo negro, se precipita al mar.

Mientras tanto, Ricardo y Lugo se registran en el Hotel Holiday Inn de Barbados. En el hotel se enteran de la explosión del avión y Ricardo, nervioso por estar usando un pasaporte falso, decide que se trasladen a otro hotel, el Beach Village. Antes de abandonar el hotel, Ricardo llama a una amiga en Caracas y le da un recado para Posada. En su nerviosismo deciden abandonar también el segundo hotel y tomar un vuelo de regreso a Trinidad esa misma noche. En la prisa, se queda la maleta de Ricardo en el hotel. En Trinidad, se registran en otro Holiday Inn, continuando en los intentos telefónicos para comunicarse con Posada. Son arrestados cuando la policía recibe una llamada anónima desde Venezuela, informando que los saboteadores del avión estaban alojados en ese hotel. Ante la amenaza de ser enviados a Cuba y otras “presiones”, Ricardo “confiesa” ser el autor del atentado, colocando los explosivos, escondidos en dos cámaras fotográficas, en el espacio para equipaje de mano que se encuentra sobre los asientos. Durante varios días, delegaciones de Cuba, Barbados y Venezuela discuten con las autoridades de Trinidad quien tiene jurisdicción sobre el caso y, por lo tanto, derecho a que le entreguen los sospechosos. La delegación cubana en Trinidad, presidida por Carlos Rafael Rodríguez, da muestras de estar totalmente enterada, no sólo de la presencia de Bosch en Venezuela, sino de todo el trato especial que se le había dado, llegando a plantear que el Presidente Carlos Andrés Pérez pudiera estar implicado, indirectamente, en el asunto. Con la detención de Posada y Bosch en Venezuela, la delegación cubana renuncia, finalmente, a su reclamación de que le entreguen a Ricardo y Lugo (ya Barbados se había retirado con anterioridad).

El primero que arrestan es a Bosch. A los pocos días, Posada se convierte en su “compañero de cuarto”, en una de las oficinas de la DISIP. Ricardo y Lugo son traídos a Venezuela el 26 de octubre. Al día siguiente por la madrugada, los cuatro (Bosch, Posada, Ricardo y Lugo) van a parar a una celda. El día 2 de noviembre, son encausados por la juez Delia Estaba Moreno. Comienza un proceso judicial lleno de escándalos, documentos vitales desaparecidos, testigos dudosos, transferencias del caso de tribunal en tribunal, de lo civil a lo militar, fiscales que piden la absolución ante la evidencia presentada, autoridades superiores que tienen, o que pueden, aprobar o rechazar fallos de tribunales militares, presiones del gobierno de Cuba, y una campaña propagandística masiva, de ese mismo gobierno, que todavía hoy, 25 años después, continúa.

Diez años después, Bosch es finalmente absuelto. Un año antes, Posada escapaba de la cárcel (era su tercer intento) y desaparecía (por un tiempo).

El análisis

¿Por qué utilicé la versión de Posada para referirme a los eventos? Porque el propio Mono Morales, confiesa en el curso de la deposición a la que ya me referí (por otro caso no relacionado), que él es el autor del atentado. Para los que no estén familiarizados con lo que es una deposición, la misma se le toma a los testigos y partes de un caso judicial, por los abogados envueltos, para que estos puedan preparar sus alegatos y participación en el juicio. Es un proceso formal y riguroso, donde se le toma juramento al deponente, el cuál puede contar con la presencia de su abogado para asegurarse que las normas y procedimientos sean cumplidos. La deposición se toma ante un juez y se le permite al interrogador entrar en áreas que en un juicio pueden ser irrelevantes e intocables, con el fin de que pueda evaluar el carácter moral y la credibilidad del deponente. En este caso, Morales era el testigo estrella (de nuevo como informante) de la fiscalía, en un caso por lavado de dinero contra personas envueltas en el tráfico de drogas.

Para aquellos interesados, pueden referirse a la dirección electrónica que doy a continuación, donde encontrarán las 2 primeras partes de la deposición (desgraciadamente en inglés) a la que me refiero. Dicha deposición incluye, no sólo la admisión de Morales sobre la autoría del atentado de Barbados (en la página 103 de la Parte II) y detalles interensantisimos sobre su vida de “agente” en diferentes escenarios, sino además sus relaciones con las autoridades de distintas agencias de los EE UU y sus problemas con Orlando García que lo llevaron a “dejar” su trabajo con la DISIP de Venezuela, menos de 2 años después de lo de Barbados.

http://cuban-exile.com/doc_051-075/doc0051.html

DEPOSITION OF RICARDO MORALES NAVARETTE PART II

**IN THE CIRCUIT COURT OF THE ELEVENTH JUDICIAL CIRCUIT IN AND FOR DADE COUNTY,
FLORIDA**

CRIMINAL DIVISION

CASE NO. 81-17247

STATE OF FLORIDA,

PLAINTIFF

vs.

ALFREDO ARIAS, et al,

DEFENDANTS

PART II

State Attorney's Office

9th Floor

Metropolitan Justice Building

1351 Northwest 12th Street

Miami, Florida

April 5, 1982

10:10 o'clock a.m.

Pasemos, a continuación, a repasar ejemplos de la versión oficial del gobierno de Cuba durante estos 25 años.

La versión oficial del gobierno de Cuba

“El 6 de octubre de 1976, a 28 millas de Barbados una bomba estalló en la zona intermedia del avión CUT-1201, que transportaba civiles, entre ellos, al joven equipo cubano de esgrima que regresaba al país cargado de medallas de los juegos centroamericanos. La tripulación de la nave, a pesar de la avería, logró mantener el control e intentó regresar a tierra, pero a unos cuatro kilómetros de la costa una segunda bomba hundió en el mar al aparato.

“Los peritos cubanos determinaron, luego de una estricta investigación, el lugar donde se supone fueron coladas las cargas explosivas, y demostraron que fueron dos, la última –ubicada en la parte trasera del avión– la decisiva. Estos datos se presentaron como prueba documental en la vista pública que demanda al gobierno de Estados Unidos por daños y perjuicios.

“En el documental, la declaración de la periodista venezolana Alicia Herrera, autora del libro Pusimos la bomba ¿y qué?, confirma las conclusiones a las que llegaron los peritos cubanos. Dos terroristas de origen venezolano, Hernán Ricardo Lozano y Freddy Lugo, fueron los ejecutores del sabotaje, planeado por Orlando Bosch y Luis Posada Carriles; todos entrenados y reclutados por la CIA.

“Según Alicia Herrera, ellos le confesaron ser los responsables de la explosión de la nave de Cubana de Aviación que produjo la muerte a 73 personas. Hernán Ricardo y Freddy Lugo viajaron en el avión de Venezuela a Barbados y se culpaban mutuamente de haber puesto la bomba; Hernán decía que Freddy la dejó debajo de su asiento en una cámara fotográfica, y éste que Hernán puso una en el baño, donde se quedó encerrado y tuvo el piloto que ir abrirle la puerta.”

Ref.:

<http://www.granma.cu/cubademanda/espanol/demanda10-e.html>

CUBA DEMANDA

revista especial de

Granma Internacional Digital

DECIMO DIA

El crimen de Barbados

“Sin duda el más monstruoso y repugnante acto terrorista cometido contra Cuba en ese período tuvo lugar el 6 de octubre de 1976: el estallido en pleno vuelo de un avión civil de las líneas aéreas cubanas con 73 personas a bordo, entre ellas 57 cubanos, incluidos los 24 integrantes del equipo juvenil de esgrima que acababan de obtener todas las medallas de oro en un campeonato centroamericano; 11 jóvenes guyaneses, 6 de ellos seleccionados para realizar estudios de medicina en Cuba, y 5 ciudadanos de la República Popular Democrática de Corea. Todos, sin excepción, perecieron.

“La nave, un DC-8 con matrícula CUT-1201, acababa de despegar del aeropuerto internacional de Barbados diez minutos antes. Un artefacto explosivo programado había sido colocado en el baño del avión por dos sujetos que, procedentes de Trinidad Tobago, abandonaron la aeronave en esa escala habitual de su ruta. En el aeropuerto toman rápidamente un taxi y piden al chofer que los lleve a la sede de la Embajada de Estados Unidos en

Barbados, según el testimonio de Maurice Firebrace, el chofer del taxi que los trasladó, en declaración a las autoridades de Barbados. Otro taxista, Roger Pilgrim, testimonió igualmente ante las autoridades de Barbados que en la tarde de ese mismo día los trasladó dos veces a la sede diplomática de Estados Unidos, primero entre las 2:00 y las 3:00 de la tarde y después alrededor de las 4:55. Esa misma tarde, desde el hotel “Village” lograron comunicarse e informar a sus jefes en Venezuela sobre el cumplimiento de la misión encomendada. En horas de la noche regresaron a Trinidad Tobago, donde al amanecer del 7 de octubre fueron identificados y arrestados por las autoridades locales, a las que casi de inmediato confesaron su participación en los hechos.

“En una reunión realizada en Trinidad Tobago a instancias del Primer Ministro de ese país, Eric Williams, catorce días después del sabotaje, el Canciller de Guyana, Fred Willis, se refirió a las agendas comprometedoras para la CIA, propiedad de los encartados, que delataban a ese organismo norteamericano al dejar al descubierto sus vinculaciones con los detenidos. Eran dos mercenarios de nacionalidad venezolana que habían sido contratados por Orlando Bosch Ávila y Luis Posada Carriles, dos de los más connotados terroristas reclutados por la Agencia Central de Inteligencia desde 1960, y especializados en sofisticadas técnicas de sabotaje con todo tipo de medios. Ambos estaban registrados en una organización llamada CORU, surgida de la unificación ordenada por la CIA de los principales grupos que hasta entonces actuaban bajo siglas diferentes desde territorio norteamericano, y a la que se le asignó la tarea de ejecutar un ambicioso programa de sabotajes y actos terroristas contra Cuba con apoyo total del Gobierno de Estados Unidos.”

Ref.:

<http://www.gratisweb.com/alealfreg/56y7.htm>

(a partir del párrafo 16 de ese “sitio” WEB)

DEMANDA DEL PUEBLO DE CUBA AL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS POR DAÑOS HUMANOS
SEGUNDA PARTE: HECHOS 5, 6 y 7.

“Sentencia número 110, correspondiente al Expediente Civil número 88/99, de la Sala Segunda de lo Civil y de lo Administrativo del Tribunal Provincial Popular de Ciudad de La Habana, martes del 2 de noviembre de 1999

“CONSIDERANDO: que... el seis de octubre del mismo año mil novecientos setenta y seis, un avión de Cubana de Aviación, modelo DC-8, matrícula CUT-1201 acabado de despegar del aeropuerto internacional de Barbados con destino a Cuba, estalló en pleno vuelo con setenta y tres personas a bordo, de ellas cincuenta y siete cubanos, incluidos los veinticuatro integrantes del equipo juvenil de esgrima que acababa de obtener todas las medallas de oro en un campeonato centroamericano, once jóvenes guyaneses y cinco ciudadanos de la República Popular Democrática de Corea, quienes sin excepción perecieron por la explosión de dos artefactos explosivos colocados en la nave durante el trayecto antes de realizarse la escala técnica en Trinidad Tobago, por dos mercenarios pagados por la CIA a través de Orlando Bosch y Luis Posada Carriles, autores intelectuales del más horrendo crimen cometido por terroristas que se haya conocido en la historia de Cuba; pero como una muestra más de la implicación directa del demandado Gobierno de los Estados Unidos, Bosch reside en ese país como si fuera un huésped ilustre no obstante el crimen conocido, y Posada Carriles, si bien no reside permanentemente en territorio norteamericano, fue rescatado de la prisión en operativo realizado por la CIA a través de la llamada Fundación Nacional Cubano Americana, la que lo trasladó a El Salvador y desde donde presta sus servicios a la Casa Blanca.”

Ref.:

<http://www.ain.cubaweb.cu/demandahuma/aacondena.htm>

Revisemos cada uno de “los hechos” que componen esta versión sin entrar en los macabros:

- Los peritos cubanos determinaron, luego de una estricta investigación, que fueron 2 bombas, la decisiva ubicada en la parte trasera del avión
- La periodista VENEZOLANA Alicia Herrera que afirma que los acusados le admiten la autoría del atentado
- Las inculpaciones entre los acusados materiales, cada uno señalando lugares distintos para la colocación de las bombas, favoreciendo el gobierno cubano la versión de que fue en el baño (me imagino que por lo de la puerta trabada y por estar éste cercano a la parte trasera del avión)
- El testimonio de los choferes de taxi
 - a) Maurice Firebrace de Barbados que los lleva a la embajada de EE UU desde el aeropuerto
 - b) Roger Pilgrim de Barbados, los lleva al mismo sitio, DOS veces (entre 2 y 3 pm y a las 4:55 pm)
- La comunicación desde el hotel “Village” donde le informan a sus jefes en Venezuela el cumplimiento de la misión
- Las agendas comprometedoras que delatan sus vinculaciones con la CIA
- Como una muestra más de la implicación directa del gobierno de EE UU con los acusados, Bosch reside en ese país como un huésped ilustre y Posada fue rescatado de la prisión en un operativo realizado por la CIA a través de la Fundación

De arrancada, por lo menos para mí, una vez que “desgloso” o extraigo “los hechos” de la porción retórica de las descripciones, hay un problema de LOGICA.

NO me es lógico que:

1. Ricardo y Lugo vayan a ir en taxi, dos veces con el mismo chofer (debe haber muy pocos taxis en Barbados), a la Embajada de EE UU, a las pocas horas de haber reventado un avión, mucho menos, directamente desde el aeropuerto, recién salidos del avión que va a explotar (en el otro taxi).
2. Ricardo y Lugo se pongan a llamar a sus “jefes en Venezuela” para informarle de lo que hicieron, sino fuera porque algo salió mal o hay algún problema.
3. Las comunicaciones telefónicas del hotel “Village” sean permanentemente escuchadas y grabadas (¿para poder descubrir saboteadores de aviones?)
4. No sólo Ricardo y Lugo, sino que Bosch y Posada, hayan “confiado” en la periodista Alicia Herrera (o en cualquier otro), en lo que estaban presos, para contarles cómo habían explotado el avión

Pero, obviamente, hay más:

1. Los que determinan qué y dónde explotó NO fueron los peritos cubanos, sino una firma de Inglaterra, especializada en estos menesteres y contratada por el gobierno de Barbados (más sobre esto después).
2. la periodista VENEZOLANA Alicia Herrera fue identificada por las autoridades y la prensa venezolana como

una agente de la DGI cubana cuando hizo su “denuncia” DESDE Cuba, después de haber salido de Caracas, más rápida que Tortoló de Granada.

3. A los dos choferes de taxi de Barbados (tal vez para no desestabilizar la transportación de esa isla al ser, aparentemente, los únicos que existen en el país), la fiscalía venezolana decidió no utilizarlos como testigos en el juicio. A quien pensaron usar fue a otro taxista, Kenneth Dennis, de Trinidad que escuchó a Ricardo y Lugo discutiendo sobre el sabotaje que acababan de cometer, el único problema fue que se descubrió a tiempo que el hombre no hablaba, ni entendía, el español.

El informe pericial

Prosigamos con el informe pericial que se preparó como parte de la investigación de este atentado, pero, antes de entrar en el mismo repasemos algunos conceptos sobre el uso de explosivos.

Los artefactos explosivos se descomponen en la sustancia o material explosivo y en el sistema detonante que se empleará para que el material explosivo se active o reaccione.

Pudiéramos clasificar a “los usuarios” de estos artefactos en las siguientes categorías:

1. Amateur - utilizan materiales sencillos y comunes, de poco poder expansivo, generalmente inestables y peligrosos (i.e.: pólvora y combinaciones de químicos como ácido sulfúrico, cloro, aluminio en polvo, etc.), y sistemas detonantes aún más sencillos y poco sofisticados, a veces, improvisados. Son los que preparan niples y cocteles Molotov.
2. Operarios básicos - utilizan materiales comerciales o militares (dinamita, TNT, Pentolite, C-3, C-4, fósforo vivo, etc.), han aprendido algo sobre fórmulas de demolición, fuerza expansiva, propiedades de distintos materiales, principios físicos para concentración de la fuerza expansiva, etc., pero su mayor conocimiento se encuentra en la aplicación de sistemas detonantes más sofisticados para seleccionar y manejar el más adecuado, dentro de una gama limitada, según la situación y el objetivo.
3. Operarios intermedios - son aquellos capaces de improvisar en cuanto a materiales y sistemas detonantes y armar y desarmar sistemas complejos. Tienen conocimientos teóricos y prácticos sobre una gran variedad de artefactos standards como minas, petacas incendiarias, etc., y el manejo y características principales de sus componentes.
4. Los verdaderos expertos - están en “la última” en cuanto a todo tipo de materiales y sistemas. Son verdaderos químicos y físicos (aunque no tengan títulos académicos, ni hayan pasado por una universidad). Viven para saber y dominar lo más reciente en “la tecnología”. Estos expertos pueden lograr que sustancias cuyo uso no es habitual en ciertas circunstancias, por sus condiciones o características negativas, sean “aprovechables” en situaciones y aplicaciones insospechadas o inusuales, al “tratarlas” de cierta forma o en ciertas combinaciones.

En el caso de los cubanos anticastristas en el exterior, la mayoría de “los expertos” están en el nivel 2, muy pocos en el nivel 3. El material conocido, preferido y utilizado, casi exclusivamente, es el C-4.

Vamos ahora con el “informe”.

Tan pronto ocurre el atentado, las autoridades de Barbados solicitan la ayuda del Royal Armament Research & Development Establishment (RARDE) de Gran Bretaña para el estudio y análisis del siniestro. El RARDE, localizado en Fort Halstead, es la agencia británica responsable para el desarrollo e investigación de, entre otras

otras cosas, materiales explosivos y relacionados, y sus orígenes se remontan a los siglos 14 y 15. Adoptó el nombre actual en 1962. En 1991, el RARDE fue integrado, con otras instituciones en áreas similares, para constituir la Defence Research Agency (DRA). La entidad es una de las más (sino la más) prestigiosa y reconocida en el mundo para la investigación de este tipo de incidente. El perito, Eric Newton llega a Barbados el día 10 de octubre (4 días después del atentado), permanece hasta el día 16 en labores de investigación in situ, selección de muestras de remanentes del desastre y preparación de las muestras escogidas para su traslado a Inglaterra.

El informe resultante estuvo listo desde los primeros días de diciembre y copias del mismo son sometidas, debidamente certificadas, al gobierno de Barbados, la DISIP venezolana y a la Embajada de Inglaterra en Venezuela. Cuando los abogados defensores citan a Newton, y al perito venezolano que colaboró en la investigación, Carlos Fabbri, se descubre que la copia del informe de más de 200 páginas, entregada al gobierno venezolano, NUNCA había sido incorporada a los autos de procesamiento y se había PERDIDO, sin que el fiscal la hubiese visto, mucho menos, leído.

Del informe se desprende (y cito el artículo de José Suárez Nuñez ¿Quién voló el avión cubano? del número 344 de la revista venezolana Resumen del 8 de junio de 1980) que:

“La explosión se produjo a bordo, por un artefacto cuya sustancia explosiva es comercial, y la explosión ocurrió en el departamento de carga y equipajes del DC-8 de Cubana de Aviación, el cuál está ubicado en la parte inferior del fuselaje”.

A preguntas del fiscal militar, durante el juicio, Newton aclara:

“Para llegar a esta conclusión nos basamos en varios hechos. El primero de ellos es que los daños ocurridos a las maletas ubicadas en el compartimento trasero de equipajes, son consistentes con la ocurrencia de una explosión. Se realizaron varias pruebas químicas y de otra índole sobre las maletas y los residuos químicos existentes en ellas y se logró detectar nitroglicerina.

“Segundo: fragmentos del cojín de uno de los asientos de pasajero (forro del cojín) se encontró incrustado en una de las balsas de goma ubicada en el techo del avión. El material incrustado se halló que estaba generalmente esparcido entre los equipajes y el compartimento trasero de equipajes.

“Tercero, por el número del serial se determinó que la balsa de goma estaba ubicada en la parte trasera del avión, por encima del compartimento de equipajes.

“Cuarto, incrustado en la parte inferior de uno de los forros de los cojines, se encontró material fibroso amarillo que está ubicado por debajo del piso del avión y concretamente todo alrededor del departamento de equipajes.

“Quinto, el forro blanco que reviste el material de aislamiento amarillo, mostró señales de explosión y del calor producido por la explosión (fogonazo).

“Sexto, los experimentos llevados a cabo en laboratorios demuestran, que es necesario que la explosión ocurra muy cercanamente para que pueda ocurrir esta circunstancia de fusión de fibras, si la explosión se produce a más de medio metro de distancia, no se presentará este tipo específico de fusión de fibras.

“Séptimo, algunas fibras de vidrio (fiberglass) se encontraron incrustadas en la bolsa y en uno de los cuerpos. Esta fibra de vidrio reviste el compartimento trasero de equipajes. Todos los hechos mencionados, examinados en forma colectiva, demuestran que ocurrió una explosión en el compartimento de equipajes, debajo del piso con dirección hacia arriba. El compartimento de equipajes a que he hecho referencia es el que se encuentra en la parte trasera del avión...”

A otras preguntas del fiscal, Newton respondió:

“...Se realizaron varias experticias con el objeto de determinar si se habían utilizado otros tipos de explosivos militares o comerciales y no se halló ninguno, y en relación al explosivo C-4 que contiene alrededor del 92% de RDX, no contiene nitroglicerina y, por lo tanto, no se encontró explosivo C-4...”

Con respecto a la posibilidad de ubicación del artefacto en el baño trasero, Newton respondió:

“...Una explosión ocurrida en el baño trasero no habría producido los daños a las maletas, a los cojines y sus forros, ni la dirección de la explosión se habría producido hacia arriba como ocurrió de hecho en este caso. La distancia entre el baño trasero y el compartimiento de equipajes es de cuatro metros aproximadamente del compartimiento de cargas.”

El artículo continúa describiendo las preguntas que se le hacen al perito venezolano, Carlos Fabbri y la confirmación por éste de las conclusiones de Newton, especialmente, la imposibilidad de que el artefacto que causó la explosión se hubiese colocado en el baño trasero. Fabbri también ratifica la opinión de que no hubo empleo de C-4, ni siquiera en forma adicional, a la nitroglicerina, y de que el poder subir al avión con un cartucho de dinamita hubiese sido extremadamente difícil y requerido la complicidad de personal de seguridad en el aeropuerto.

El artículo continúa con una serie de detalles interesantes sobre las irregularidades en todo el proceso y que apuntan a una obvia intención de encontrar culpables a los acusados.

Además del informe pericial y del artículo de Suárez Nuñez, hemos encontrado otras referencias que nos parecen interesantes.

De los tantos “sites” que “ayudan” o “apoyan” al régimen de Cuba en la Web, existe uno en Hartford, Connecticut de gente que brinda servicios en el diseño de “páginas” web. En una sección que ofrece, como un “servicio público”, diferentes temas, se incluye uno sobre “las agresiones” de que ha sido víctima el gobierno y el pueblo cubano, por parte de los contrarrevolucionarios y el gobierno de EE UU.

Aquí podrán encontrar (en inglés) un artículo redactado por un tal Rafael Pérez Pereira que se supone fue publicado por Granma Internacional el 14 de octubre de 1998. El título del mismo es Where are the terrorists from?

La referencia al “sitio” es:

<http://www.hartford-hwp.com/archives/43b/137.html>

En dicho artículo, Pérez Pereira (o quien sea) describe todo el desastre con lujo de detalles y se refiere a “una potente segunda explosión de NITROGLICERINA en el interior de la nave que virtualmente destruye el avión en pleno vuelo” (traducción y mayúsculas mías).

A la luz de este artículo ¿dónde queda entonces las declaraciones durante “la mesa redonda” acerca de la denuncia que hiciera el Presidente cubano Fidel Castro, en la conferencia de prensa efectuada en Panamá, en ocasión de la X Cumbre Iberoamericana, el 18 de noviembre del 2000, de la famosa Alicia Herrera?. Ver:

http://www.cubaminrex.cu/Enfoques/terrorismo%20contra%20cuba_mesa%20redonda%20cumbre%20panama%20_tc.htm

(A partir del 7mo. párrafo de la parte con el subtítulo:

JUSTICIA PARA EL HORRENDO CRIMEN DE BARBADOS)

“Grisel Pérez.- Pruebas documentales presentadas a esta sala recogen el testimonio de la periodista Alicia

Herrera, autora del libro Pusimos la bomba y qué. De su conversación con los autores del crimen, quedó esta evidencia: La bomba la llevaron al avión dentro de una cámara fotográfica.”

“Alicia Herrera.- Freddy Lugo me relató que sí, que ellos habían volado el avión, que Hernán Ricardo había colocado la bomba en el baño trasero del avión. Es más, que Hernán Ricardo se puso tan nervioso que se quedó encerrado en el baño y tuvo que ir en su auxilio el mismo piloto de la nave.”

Por cierto, ¿cuántos artículos o participaciones conocen Uds. de la “periodista” Alicia en la prensa cubana o en cualquier otro medio? Es más ¿conoce, alguno de Uds., otro libro de esta autora, aparte del mencionado sobre el avión de Barbados y el que volvieron a “presentar”, por enésima vez, en la última feria del libro el año pasado?

Jugando a detective

Creo que los encargados de descubrir quién (o quiénes) pudo haber cometido un crimen o un hecho delictivo, normalmente, tienen en cuenta los siguientes elementos:

- motivo (quién se beneficia y en qué forma con el hecho),
- disposición (con quién o quiénes se codea y si ha dado muestras de poder realizar tal cosa),
- oportunidad (quién tiene acceso al sitio, a la información, a pasar desapercibido, al arma o utensilios usados, etc.; y no cuenta con una coartada que lo sitúe en otro lugar en ese momento), y
- recursos (tiene el conocimiento y los implementos necesarios para ejecutar el hecho).

Por otra parte, yo limitaría “los sospechosos” a cuatro posibles entidades institucionales: los gobiernos de EE UU, Venezuela y (sí, por qué no) de Cuba y a la CIA (actuando como entidad propia, independiente del gobierno de su país) y a cinco posibles personas actuando en su carácter individual o como “empleados” o “contratados” de las entidades mencionadas, ya sea como autores materiales o intelectuales: Hernán Ricardo (al pobre Lugo lo dejo fuera, porque iba hasta con un pasaporte a su propio nombre), el Mono Morales, Orlando Bosch, Luis Posada y Orlando García.

Si nos preguntamos a quién le puede interesar derribar el avión, liquidando todos sus pasajeros, para determinar “motivos”, tenemos que estar seguro de que conocemos todas las circunstancias, condiciones y situaciones que rodean al hecho y dejar sitio para las posibles “incógnitas” que puedan existir. Parte importante de esa pregunta, es estar seguro que uno está considerando todas las respuestas a la pregunta de: ¿por qué? o ¿para qué? (aunque sea como “incógnita”).

Dentro del tema de “motivos”, creo que se podría considerar también ¿a quién o a qué entidades le conviene (o no) que en el juicio los acusados sean encontrados culpables? Digo, en vista de la cantidad de irregularidades que hubo y la presión obvia porque salieran culpables de todas maneras, algún interés especial debe haber habido. En relación a esto yo pensaría que el más interesado debe ser el verdadero culpable, si no es uno de los acusados, claro está, y en orden de preferencia, e independientemente a lo anterior, diría que el gobierno de Cuba, el de Venezuela, la CIA y, por último, el gobierno de EE UU (que como quiera quedaría embarrado).

Está la cuestión de la relación con la CIA. Cuatro de los individuos mencionados, menos Bosch (y reconozco que ese es un criterio muy personal mío, aunque tengo mis razones), están relacionados “estrechamente” con esa entidad.

Además de con la CIA, dos de los individuos, García y Morales, por cuestión de sus propias funciones podrían estar relacionados con representantes del gobierno de Cuba (y hay referencias, de algunas fuentes, en ese sentido). Los otros tres pueden haber sido agentes de ese gobierno, aunque por los historiales de Bosch y Posada, no parece que ese sea el caso en cuanto a ellos dos, y en cuanto a Ricardo, no creo que su actuación demuestre que sea agente de nadie, excepto como fotógrafo.

Tenemos el tema de los recursos y, lógicamente, me estoy refiriendo a la nitroglicerina del informe pericial, una de las sustancias más inestables y peligrosas que hay, pero fácil de introducir en el equipaje en un avión, por ser prácticamente indetectable. Claro, eso requiere que uno sepa lo que está haciendo, para estabilizarla de alguna forma y, me imagino, “desestabilizarla” o que se “desestabilice” en algún momento. Y no creo que cartuchos de dinamita sean empleados para estos fines.

Nos queda lo de la “oportunidad”, pero primero voy con...

Otros detalles

Volvamos al artículo de Rafael Pérez Pereira, publicado por Hartford Web Publishing, Where are the terrorists from?

<http://www.hartford-hwp.com/archives/43b/137.html>

¿Cuántos de Uds. han notado la discrepancia que se da entre diferentes referencias y fuentes de información cubanas sobre el número de muertos como consecuencia del atentado? Aunque hoy en día se han ido haciendo más consistentes en cuanto a la cifra de 73 ocupantes, todavía (y lo pueden comprobar en la Web) hay fuentes que se refieren a 78. La inconsistencia es interesante porque es “consistente”, o 73, o 78. Uno puede pensar que se debe a un problema con el 3 y su parecido con el 8, pero puede que la cosa sea más seria.

Pérez Pereira, como ya había manifestado anteriormente, es sumamente cuidadoso y detallado en su artículo, tanto que pretende desglosar a los ocupantes, primero en categorías y después dentro de cada grupo. A pesar de la melcocha que se le forma (o la habrá formado a propósito, cuando ciertas cifras no le cuadraron), los totales y subtotales se desbalancean en dos sitios. Si cojemos el número de pasajeros, terminamos con 45 aunque él se refiere a 41. Cuando sumamos la tripulación y ocupantes adicionales que no eran pasajeros (funcionarios de Cubana y un familiar) nos da 28. Perfecto, 45 más 28 es igual a 73. Sí, pero hay un problema, según Pérez Pereira la tripulación regular se compone de 10 miembros y la de relevo, que entraría en funciones en Barbados, es de 15 (?).

Pero hay más, ¿por qué el autor puede dar los nombres de los pasajeros guyaneses (excepto los 6 becados) y los de los funcionarios de Cubana de Aviación y no identifica a los miembros de la delegación de esgrima, ni a los 4 miembros de la flota camaronera que regresaban a Cuba, ni a otro funcionario cubano que ni siquiera se describe por su área de trabajo o responsabilidades? Más todavía, ¿por qué NUNCA, que yo sepa, se han dado los nombres de todos los ocupantes, como se hace en todos los demás lugares del mundo?

Por último, Pérez Pereira detalla, al minuto, la hora de salida de Guyana (la oficial), la hora exacta de llegada a Barbados y la hora, también exacta de la salida de Barbados. Pero la llegada y salida de Trinidad no se mencionan. Fácil, dato irrelevante. Bueno, si esas horas son irrelevantes, también lo sería la de llegada a Barbados.

El itinerario del vuelo CU-455 empezaba en Guyana, donde el avión había llegado la noche anterior, continuaba hacia Trinidad, de ahí a Barbados para, entonces, seguir hacia Jamaica y Cuba.

Mientras Pérez Pereira se tomaba el trabajo de recoger, con toda exactitud, las horas de llegada y salida de Barbados (y la oficial de salida de Guyana hacia Trinidad), no dice nada de las que tienen que ver con la llegada a

Trinidad (desde Guyana) y la de salida de ahí hacia Barbados. Por otro lado, donde abordan el avión Ricardo y Lugo es, precisamente, en Trinidad, para volar solamente el tramo hasta Barbados, donde terminaba el viaje de ellos.

Hay una sola maleta que va a dar al compartimiento de equipajes, la de Ricardo. Esa maleta se le entrega en Barbados cuando llegan, por lo tanto ahí no puede haber estado el explosivo. ¿Si lo llevaba arriba (en su persona o en el equipaje de mano), en qué momento lo puso en el compartimiento de equipaje, donde según el informe pericial, relamente, ocurrió la explosión definitiva?

¿La respuesta no estará en una demora a la salida de Guyana que descuadra todo los tiempos de itinerario con respecto a la llegada y salida a Trinidad del fatídico vuelo y que, además, crea otra “oportunidad”, más razonable y consecuente con el informe pericial, con respecto a la colocación del artefacto explosivo que el viaje de Ricardo y Lugo de Trinidad a Barbados?

Recurro de nuevo al artículo de Suárez Nuñez de la revista Resumen y encuentro que según este periodista (que me imagino haya ido contra los documentos oficiales) los ocupantes eran 73, 48 pasajeros y 25 tripulantes) y que las horas en cuanto a Barbados coinciden, no así las referentes a la salida de Guyana.

Según Suárez Nuñez, los señores Glyne Clarke, funcionario de la British West Indies en Barbados que viaja en ese avión, de Guyana a Barbados, y Arnold Oruick y Feona Stalla, pasajeros con el mismo recorrido, hay una demora de 27 minutos para la partida de Guyana. El Sr. Santos, representante de Cubana de Aviación en ese país, indicó que el atraso se debió a una solicitud oficial del gobierno de Guyana para que se esperara por los integrantes de una delegación norcoreana que iban a tomar el avión. Suárez Nuñez afirma que ningún medio de comunicación, ni autoridad de Guyana registró dicha “solicitud oficial”. Peor todavía, los señores Clarke, Oruick y Stella también hicieron referencia a que les había llamado la atención que el procedimiento rutinario de chequeo de pasajeros y equipaje no se hubiese realizado en Guyana, mientras sí se había efectuado en Trinidad (donde Ricardo y Lugo abordaron el avión).

Mis conclusiones, al estar expuesto a todos estos datos, incluyen 3 posibilidades:

1. Bosch y/o Posada planificaron la acción y se la encomendaron a Ricardo y, tal vez, a Lugo. La intención no era tumbar el avión sino causar una explosión pequeña que lo obligara a un aterrizaje de emergencia. El Mono Morales, enterado del plan y por encargo (por algún objetivo que ignoramos) de la CIA, del gobierno cubano, del gobierno venezolano, o de algún otro interesado desconocido, “ayuda” a llevar la cosa más lejos, para cumplir con dicho encargo, quitándole de paso, a todo el mundo, el problema del terrorismo anticastrista de arriba. De hecho, lo del avión de Barbados tuvo el mismo efecto, entre los anticastristas en el exterior, que Girón en el 61, dentro de Cuba, acabó con todo (por lo menos con el CORU).

2. Otros, trabajando para el gobierno de Cuba u otra entidad desconocida, produjeron el siniestro al enterarse, por Morales, de lo que planeaban hacer Bosch y/o Posada.

3. Ni Bosch, ni Posada, tuvieron nada que ver en lo que pasó.

Reconozco que, con la información disponible, que además de completarla, tendría que empezarse por verificarla, es imposible llegar a una conclusión definitiva y todo resulta, casi, en una especulación. No estoy cayendo en el otro extremo, pretendiendo exculpar a los del lado de “acá” y afirmando que haya sido el gobierno cubano. Lo que estoy planteando es que, mientras no sepamos o hayamos despejado todas las incógnitas, el gobierno de Cuba es tan sospechoso, como cualquier otra entidad, de ese crimen.

Y lo que es más sospechosa todavía (por no decir criminal), de parte del gobierno cubano, es la forma como han escondido y manipulado la información (y usado a los familiares de las víctimas), mientras exacerban los ánimos de todo un pueblo (y de otros pueblos) para sus fines políticos.

Tan sólo he tratado, en este 25 aniversario del derribo del avión de Barbados y del asesinato de 73 o 78 personas, sea quien sea su autor, y haya tenido las razones o motivos que tuviese, de rendir un humilde reconocimiento a las víctimas, aportando unas inquietudes que considero más que válidas sobre lo que realmente pasó.

No sé cuantos podrán leer esto (y sientan alguna curiosidad o interés), pero espero que alguien lo recuerde, con suficiente fijación y por el tiempo necesario, para que se cumplan mis deseos y aspiraciones de que, algún día, se haga verdadera justicia, encontrando las verdaderas respuestas a todas las preguntas y aclarando los hechos “fuera de toda duda razonable”.

REFERENCIAS:

El reportaje de El Nuevo Herald publicado con fecha del 15 de mayo de 2005:

“La guerra que Posada Carriles no pudo ganarle a Fidel Castro”

GERARDO REYES

puede ser accesado en la siguiente dirección cibernética:

<http://www.miami.com/mld/elnuevo/11649883.htm>

La contribución original de Mayola en el foro antes mencionado puede ser encontrada en

<http://www.camagueyanos.com/wwwboard/messages/22460.html>

y entradas subsiguientes

además de la descripción sobre la situación en Guyana

<http://www.camagueyanos.com/wwwboard/messages/22535.html>

Addendum

<http://www.camagueyanos.com/wwwboard/messages/22474.html>

Y unas preguntitas a propósito después de la lectura...

En respuesta a: ¡Noo! Apretaste! Lo he leído todo en un suspiro.....

No se si tienen respuestas, tampoco si son relevantes pero ahí van:

1-¿Para qué se necesitaba fotografiar a los coreanos?

2-¿Por qué para esto se necesitaba falsificar un pasaporte?

3-¿Cómo supieron que estos viajarían en el avión si no abordaban este en Venezuela sino en Guyana?

4-¿Teniendo Posada Carriles (Comisario Jefe de la División General de Seguridad, a cargo de las divisiones de Armas y Explosivos, Seguimiento y Vigilancia, Protección a Personalidades y Medios Técnicos) y Bosch así como el Mono Morales, tantos amigos, conexiones y habiendo sido quienes fueron en las organizaciones de inteligencia de Venezuela y otros países, qué importancia tiene que no fueran solo especialistas de “categoría 2” en explosivos si contaban con todos los medios para hacerse con los servicios de verdaderos expertos como los que seguramente tuvieron a sus ordenes en las citadas agencias?

5- ¿Si fue el Mono Morales, por encargo de alguien que pudo ser el gobierno cubano, que sentido tiene después autoinculparse en una deposición posterior relacionada con un caso diferente?

6- ¿No dice Mono Morales en su declaración para quién organizó el atentado?

7- Si uno está en un país sin carro propio y asustado por algo y cambiando de alojamiento, preparado para salir huyendo en cualquier momento ¿No es normal que le diga al taxista que los espere o llegar a un acuerdo con él para tenerlo disponible, sobre todo si se cuenta con dinero suficiente y en esos lugares suelen ser bastante baratos estos servicios? Yo lo he hecho cuando viajo a algunos países que no conozco bien y donde esto sale más barato y es más seguro.

8- Si los cubanos estaban interesados en inculpar a Ricardo y Lugo, ¿para qué había que hacer el chequeo de pasajeros en Trinidad si esto en cierta forma los exculpaba?

9- ¿De qué sirve y a quién la confusión en el número de víctimas?

Una vez más muchísimas gracias Rafael

<http://www.camagueyanos.com/wwwboard/messages/22476.html>

Las mejores respuestas que se me pudieron ocurrir

Puesto por Rafael Mayola en Marzo 22, 2004 | 14:49:40

1. Es común, casi “obligatorio”, de los servicios de inteligencia de todo el mundo mantener y ampliar, lo más que puedan, cuanto dato puedan, sobre “la oposición” (y, generalmente, de los aliados también). Se pasan la vida chequeándose los unos a los otros y los funcionarios de los otros gobiernos. Por otro lado, la poca importancia que parece haber tenido esto (o que se le quiso dar a esto) lo indica, no sólo el uso de un recurso no regular, Hernán Ricardo, sino que éste invita a su amigo Freddy Lugo para que lo acompañe, el cuál utiliza sus identificaciones normales. Es más, lo más probable, en este caso, es que fuera un “trabajo” encomendado por los servicios de inteligencia de otro gobierno. Si el objetivo es importante, se utilizan recursos propios y seguros; si no es tan importante (un problema de simple “documentación”), los servicios de cualquier “asociado”. El hecho de que no debe haber sido un “plan” de los supuestos autores, es que no me imagino a Posada, pudiendo aprovechar a un tipo con pasaporte falsificado, dejando que lo acompañe otro individuo, también empleado suyo, con papeles regulares. Aún si fue algo de lo que Posada no podía enterarse o que se le ocultó, no me imagino a Lugo (de saber lo que iba a hacer) invitando a alguien para que lo acompañara, en esas condiciones.

2. La falsificación de documentos de viajes (o cualquier cosa que encubra la identidad de los operarios) para cualquier “operación” es procedimiento normal (sobre todo cuando uno tiene los medios a su disposición) como parte de no dejar rastros, porque la gente “del otro lado”, también se pasa la vida chequeando todas esas “cositas” (qué, quién, dónde, cuándo, cómo, para poder determinar por qué).

3. Si los tipos a fotografiar no abordaban el avión no creo que pasara nada. Ricardo y Lugo se habían dado el paseíto a costa del pueblo venezolano (o sabe Dios de quién). Ni siquiera creo que hubiese alguien chequeando en Guyana para confirmar si iban o no. Todo luce una cuestión de bajo costo, totalmente rutinaria, por lo menos como fue planteada.

4. Primero (por cuestiones de record claro), Posada ya NO era. De hecho, la gente en el gobierno era del partido contrario a quienes lo emplearon. Posada lo que tenía era su compañía de investigaciones y protección, y los posibles “compromisos” de dar una mano cuando se la pidiesen. Segundo, no creo que Posada esté en “el nivel 2”, sino más arriba que eso. La razón por la que traigo el dato es porque no creo que Posada o Bosch tuviesen acceso al tipo de “especialista” (y a los materiales) que se requeriría (y no creo que Posada, personalmente, lo fuese a hacer) SI el artefacto explosivo fue colocado en el compartimento de carga. Pero además, ¿por qué entrar en la complicación de algo tan sofisticado (en cuanto al material usado y su ubicación), si el objetivo era simplemente derribar el avión?

5. El Mono se autoinculpa porque: la toma de deposición “Es un proceso formal y riguroso, donde se le toma juramento al deponente... se le permite al interrogador entrar en áreas que en un juicio pueden ser irrelevantes e intocables, con el fin de que pueda evaluar el carácter moral y la credibilidad del deponente. En este caso, Morales era el testigo estrella (de nuevo como informante) de la fiscalía...” Tan es así, que el Mono sólo habla de lo de Barbados, sino del Congo y de cuanto cosa te puedas imaginar.

Esto abre, por lo menos, dos posibilidades, el gobierno norteamericano no tiene nada que ver en el asunto y le interesa demostrar que el Mono es confiable y está diciendo toda la verdad; o se aprovecha la oportunidad para hacer manifiesto el que no tienen nada que ver (sea cierto o no, o como forma de pasarle un mensaje al régimen de Castro o a quien sea).

6. El Mono no dice, hasta donde sepa yo, para quién lo hizo. Acuérdate que NO he tenido acceso a la famosa deposición. Mi única referencia es la que aquí he señalado, pero... llega hasta el último párrafo.

7. Es posible. Lo que me llamó la atención es el tiempo de espera: el primer viaje entre 2 y 3 de la tarde, y el segundo a las 5, desde un hotel donde debe ser fácil y rápido el poder conseguir tal servicio. El otro detalle a considerar es que si tú “contratas” los servicios de un taxista en la forma que lo planteas, las posibilidades de que “perdures” en el recuerdo del taxista aumentan geométricamente. La idea es pasar lo más desapercibido posible y no “enyuntar” a nadie que ayude a seguirte los pasos.

8. En primera no sé si el gobierno de Cuba pudiese tener interés en inculpar a Ricardo y a Lugo, lo que si me parece es que eso, si no los exculpa, por lo menos, arroja dudas sobre su autoría del crimen, especialmente si lo que fue, explotó en el compartimento de carga. También abre la posibilidad de que lo que fuese se haya montado en Guyana y una inspección del equipaje de los pasajeros hubiese podido interferir con ello. También es posible que la demora, tal vez por razones normales, haya hecho que se obviara la inspección para acabar de salir del avión.

9. A cualquiera, si en el avión va alguien de importancia especial y que pueda ser el verdadero objetivo del atentado (y no sembrar, simplemente, el terror). Al gobierno cubano porque le restaría “impacto” al crimen cometido (y tal vez los complique públicamente en otros aspectos, dependiendo de quién era y qué estaba haciendo), aún si ellos no fueron. A los otros gobiernos les conviene dejarlo así y no aclarar la cosa, porque indicaría que sabían más de la cuenta y los convierte en sospechosos automáticamente. Los terroristas anticastristas, si fueron ellos los autores actuando por cuenta propia, tampoco lo aclararían porque o no lo saben, o porque se convertirían, definitivamente, en los culpables si admiten que conocían ese detalle.

Por último, esto lo escribí en el 2001, en enero del 2003, La Nueva Cuba publicó lo siguiente:

<http://www.lanuevacuba.com/nuevacuba/encinosa-4.htm>

La Nueva Cuba

Enero 20, 2003

OTRA VERSION DEL ATENTADO AL AVION DE BARBADOS

Por Enrique Encinosa

autor cubano exiliado ha publicado tres libros sobre la temática cubana, es editor de noticias de Radio Mambi y guionista del documental “Al Filo del Machete”.

Ningún acontecimiento entre los que se implica al exilio ha generado mas controversia que el derribo de un avión comercial cubano en Barbados, que mató a setenta y tres personas el 6 de octubre de 1976.

El régimen castrista utiliza el trágico incidente como bandera para acusar al exilio y defenderse de acusaciones de violaciones sistemáticas de derechos humanos, argumentando que la represión ejercida es como protección al “terrorismo de la Mafia de Miami.”

En todas las versiones castristas faltan algunos detalles que pueden esclarecer quienes fueron los autores del atentado dinamitero.

Las figuras siempre acusadas por el régimen castrista de perpetrar el ataque incluyen al Dr. Orlando Bosch y a Luis Posada Carriles; aunque ambos se proclamaron inocentes, permanecieron encarcelados en Venezuela por años, logrando ser exonerados en tribunales civil y militar. Si un hombre es considerado inocente hasta ser probado culpable, entonces Bosch y Carriles son inocentes, pese a lo que alegue la propaganda castrista.

Existen tres escenarios de especulación sobre el atentado. El primero -la línea oficial del régimen- alega que fue un acto terrorista del exilio. La segunda posición -factores del exilio- reclaman que el atentado fue una operación de la DGI castrista para neutralizar a líderes de la lucha armada contra el régimen. Un tercer escenario implica a miembros de la inteligencia venezolana en la planificación del ataque.

El testimonio más interesante en las teorías de conspiración proviene de Osmeiro Carneiro, oficial de la inteligencia militar venezolana, quien acusó a Orlando García, jefe anterior de la seguridad presidencial y Lázaro Rogelio Ugarte, oficial de policía, de la planificación del bombardeo. Carneiro declaró -el 15 de julio de 1991 según El Nuevo Herald- que Bosch y Posada Carriles eran inocentes, pero eran utilizados como “chivos expiatorios” por García y Ugarte.

Otro testimonio que vincula a la inteligencia venezolana y al régimen castrista con el ataque al avión de Barbados proviene del testimonio -en tribunales de la Florida- de Ricardo “El Mono” Morales Navarrete, ex agente de la CIA, informante federal y ex supervisor de la DISIP -el Servicio Secreto venezolano- donde dirigió la Sección 54 del Contraespionaje.

Morales fue asignado a un cargo supervisor a pesar de no ser ciudadano venezolano, un requisito en DISIP, mas le fue otorgada la ciudadanía en sólo tres meses por pedido ministerial, a pesar de las regulaciones legales que requirieron por lo menos dos residencia de años en Venezuela antes de solicitar la ciudadanía.

Según el testimonio bajo juramento de Morales Navarrete, la conspiración se origino en México, adonde Morales Navarrete viajo con pasaporte bajo el nombre Moisés Gutiérrez. En México, Morales Navarrete se reunió con agentes cubanos de la DGI que le proporcionaron \$18,000 y resumieron un plan para volar un avión comercial cubano y destruir a Orlando Bosch, que seria culpado del bombardeo.

Morales Navarrete declaró bajo juramento haberse reunido en México y Caracas con dos agentes de DGI Cuenca Montoto y Eduardo Fuentes. En el octubre 2, 1976, se reunió con Cuenca Montoto y un ejecutivo de Líneas Aéreas de Cubana en el Anauca Hilton. Como director de la Sección 54, Morales dio ordenes a Hernán Ricardo y Freddy Lugo, fotógrafos asociados a Posada Carriles a que abordaran el avión hasta Barbados y tomaran fotos de los diplomáticos a bordo. Después del ataque ambos fotógrafos fueron encarcelados como parte de la supuesta conspiración dirigida por Bosch y Posada Carriles. Irónicamente, Ricardo había estado viajando con un pasaporte falso proporcionado por la DISIP y fue condenado por usar documentos falsos que habían sido elaborados por su propio gobierno.

¿Quién se beneficio del ataque dinamitero al avión de Barbados?

Ciertamente no fue el exilio, ya que Bosch y Posada Carriles fueron encarcelados por años y el atentado sirvió para debilitar “la guerra por los caminos del mundo,” mientras se propago el atentado como bandera propagandística del régimen.

¿Quién fue el responsable?

Como en el caso de la muerte de Kennedy, abundan las teorías y hay tema para debatir.

<http://www.camagueyanos.com/wwwboard/messages/22535.html>

El eslabón que faltaba en la historia del avión de Barbados

Puesto por Rafael Mayola en Marzo 24, 2004 | 10:13:44

Carballo me hace unas preguntas al final de la secuencia y aunque traté de contestarlas lo mejor que pude, me doy cuenta de que he dejado fuera del relato un ángulo bien importante. Lo que puede llevar a alguien (por lo menos, lo que pasa conmigo) a pensar que detrás del atentado al avión de Cubana, en octubre de 1976, pudiese haber otras motivaciones más serias y relevantes que el simple desespero de un grupo terrorista anticastrista, es el estar familiarizado con lo que estaba pasando en Guyana, de donde parte el vuelo en ese momento.

Enfocado en describir aspectos poco conocidos desde la dimensión cubana y venezolana, desatendí la cuestión guyanesa que aporta el marco donde ocurre esta tragedia. Trataré de subsanar la deficiencia.

Guyana estaba viviendo un período crítico en esos años, período que comienza desde mediados de los años 50, cuando alcanza primero la autonomía dentro de la comunidad británica y diez años después la independencia. Esta crisis llega a sus momentos más álgidos entre 1964 hasta finales de la década de los 80.

Es común, hoy en día, señalar a Chile y el gobierno de Allende como el primer gobierno marxista que alcanza el poder, democráticamente, en este continente. Ello es falso. Antes de Chile está Guyana. País con niveles de vida bien bajos pero con extensos recursos naturales no explotados, conjunto de razas y etnias todavía en proceso de integración, y con reclamos de Venezuela sobre la parte más rica, potencialmente, de su territorio, Guyana constituía un objetivo clave para el régimen de Castro a mediados de los años 70. Dos figuras populistas y populares constituyen los principales polos de la política guyanesa desde los finales de la época colonial: Cheddi Jagan, con antecesores hindúes, y Forbes Burnham de familia proveniente de antiguos esclavos africanos. Inicialmente, ambos son aliados y ambos están influenciados por el pensamiento comunista y las posiciones de “liberación nacional” que adquieren fuerza en el tercer mundo después de la Segunda Guerra Mundial. De procedencia humilde, aprovechan becas para estudiantes destacados. Jagan se gradúa de dentista en los EE UU, Burnham estudia leyes y se convierte en abogado en la Universidad de Londres. Los dos son los creadores y principales dirigentes del People’s Progressive Party (PPP) que logra capturar el favor de grandes masas de guyaneses desposeídos, tanto de origen afro, como de los hindúes traídos en tiempos históricos para sustituir a los antiguos esclavos negros, después de la abolición de la esclavitud.

De estas dos figuras, el que inspiraba mayor preocupación para el “establishment” británico y guyanés, y para el gobierno de los EE UU era Jagan. El más carismático y popular, admirador y amigo de Castro, más coherente e impactante en su discurso, Jagan se constituye en “el que no puede ser” para Gran Bretaña y los otros intereses mencionados. Se equivocaron en sus apreciaciones.

Casi desde el principio, Jagan y Burnham, chocan dentro del partido creado por ellos. Con todas las características de clásicos líderes populistas, las personalidades, ambiciones y actitudes les impiden convivir y cobijarse dentro de una misma sombra política. En 1955 viene el rompimiento definitivo y Burnham se separa del PPP para constituir su propio partido. En una serie de alianzas y como única alternativa a Jagan, Burnham logra atraer a una parte importante de los sectores más conservadores de la sociedad guyanesa y termina creando el People’s National Congress (PNC) una coalición de los seguidores de Burnham a los que se unen descendientes del sector portugués de la clase media, y de comerciantes y pequeños empresarios de origen hindú. Burnham consigue también el favor de factores externos como el propio gobierno inglés y los representantes de las pocas grandes corporaciones presentes en el país. En 1964, el PNC controla el gobierno guyanés y en 1966 se le concede la independencia.

A partir de 1966 y la concesión de la independencia, los acontecimientos se suceden con una rapidez increíble. Venezuela ocupa parte del territorio fronterizo en disputa. En 1968, el gobierno cubano ofrece ayuda militar a Guyana, lo que es rechazado en favor de un apoyo más aceptable para EE UU y otros factores extranacionales, el respaldo de Brasil. Burnham, desde los comienzos de su gobierno, implementa una serie de medidas que le garantizan el mantenimiento de un poder absoluto através del fraude electoral, el control de sindicatos y el montaje de instrumentos de represión política. Estas medidas le permiten deshacerse de sus aliados ocasionales más conservadores y establecer un régimen unipersonal con características autocráticas.

En 1970, Burnham ya puede seguir su propio rumbo y el patrón se vuelve familiar: relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, con la Alemania oriental, con China comunista, compra por el gobierno del principal periódico guyanés y, finalmente en 1974, se establecen relaciones diplomáticas con Corea del Norte.

En 1975 se inician las relaciones formales con el gobierno castrista y el Aeropuerto de Timerho se convierte en el punto de reabastecimiento de combustible para los aviones cubanos que transportan tropas entre Angola y Cuba. En 1976 las medidas finales para la estatización de la economía guyanesa y del control de toda la sociedad se llevan a cabo: confiscación de los activos de la principal (casi única) empresa azucarera, la Booker McConnell, la intervención de la enseñanza privada, el control de todos los sindicatos, la unificación o integración del partido de Burnham con las agencias del gobierno (y vice versa). Los miembros mejor preparados de la sociedad guyanesa empiezan a emigrar en masa, mientras los programas de “ayuda social” en becas y servicios médicos empiezan a ser asumidos, en forma casi exclusiva, por el gobierno cubano.

En 1976, Guyana se ha convertido en una avanzada del gobierno castrista para su expansión en la parte norte de América del Sur, principalmente para su “ayuda” a la guerrilla venezolana y los grupos subversivos de ese país. Situación que se describe en la primera parte de la secuencia de entradas que menciono al principio. El gobierno venezolano observa con aprensión lo que está ocurriendo y me parece lógico pensar que algo deben haber intentado al respecto. El gobierno de EE UU también da muestras de preocupación porque la situación no se limita a Venezuela, sino que “empata” con todo un plan continental que está siendo llevado a cabo por el gobierno cubano y que se relaciona, inclusive, con la “aventura” angoleña. La presencia de Corea del Norte se hace cada vez más patente en ese cuadro y se trata de determinar hasta donde llega. Creo, me parece, que con esos elementos, varios posibles “interesados” deben ser investigados antes de determinar, con certeza, quién derribó el avión de Cubana en octubre de ese año.

Para aquellos interesados, recomiendo el siguiente editorial del “Stabroek News” de Guyana en diciembre 27 del 2002 que hace un recuento de esta época. Ver:

<http://www.landofsixpeoples.com/news022/ns21227.htm>



Un avión de Cubana de Aviación, similar a éste, fue el siniestrado con una bomba saliendo de Barbados, en el año 1976, muriendo sus 73 pasajeros y tripulantes. Luis Posada Carriles es uno de los alegados implicados en el atentado. A nuestro entender, muchas lagunas existen en los supuestos resultados de la investigación, que contribuyen a que haya diferentes versiones al respecto.



Luis Posada Carriles en 1976.



Luis Posada Carriles en 2005.